

ANGOL,

VISTOS: 17 DIC 2021

A. Decreto Exento N° 1349/44, con fecha 18 de Agosto de 2021, que aprueba Convenio de Subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana, Adultos Mayores, suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL**, representada por su Alcalde don José Enrique Neira Neira y el **GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**, representada por el Sr. Gobernador de la Araucanía don Luciano Rivas Stepke, para la ejecución del proyecto "Implementación Luminarias Plaza Berlín", por un monto total de \$10.000.000 (diez millones de pesos).

B. Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución de la propuesta "Implementación Luminarias Plaza Berlín".

C. EL Decreto Exento N°1556 de fecha 14 de septiembre de 2021, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Condiciones Especiales de la Propuesta Pública "Implementación Luminarias Plaza Berlín".

D. EL Decreto Exento N°1716 de fecha 05 de octubre de 2021, que declara desierta la propuesta pública "Implementación Luminarias Plaza Berlín" ID 2743-63-LE21, por no recibir ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.

E. El llamado a Licitación Privada "Implementación Luminarias Plaza Berlín" ID 2743-70-CO21.

F. El Decreto Exento N°1761 de fecha 13 de octubre de 2021, que revoca proceso de licitación de la propuesta privada "Implementación Luminarias Plaza Berlín", que resuelve modificar bases y efectuar nuevo llamado a licitación pública.

G. El Decreto Exento N°1780 de fecha 15 de octubre de 2021, que modifica las bases administrativas y resuelve efectuar nuevo llamado a licitación pública para la propuesta "Implementación Luminarias Plaza Berlín".

H. El llamado a licitación pública ID 2743-73-LE21 "Implementación Luminarias Plaza Berlín", que cerró el día 27 de octubre de 2021, en el cual hubo cuatro interesados.

I. El Decreto Exento N°1890 de fecha 27 de octubre de 2021, que nombra la comisión de evaluación y selección de ofertas para la propuesta ID 2743-73-LE21 "Implementación Luminarias Plaza Berlín".

J. El Acta de apertura y evaluación de propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al oferente **Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda.**, RUT 76.949.158-9, en la suma de \$8.995.656.- impuesto incluido y un plazo de 60 días de ejecución.

K. El Decreto Exento N°1946 de fecha 04 de noviembre de 2021, que adjudica la Propuesta Pública "Implementación Luminarias Plaza Berlín" ID 2743-73-LE21 al contratista **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MOCAT LTDA** RUT 76.949.158-9, en la suma de \$8.995.656.- impuesto incluido.

L. Certificado de Fianza N° FCE007189 pagadero a la vista de carácter irrevocable, emitido por empresa SUAVAL SAGR, de fecha 12 de noviembre de 2021, por un valor de \$ 449.783 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y tres pesos) que corresponde a un 5% del monto del contrato y que "garantiza el fiel y oportuno cumplimiento del Contrato para la Ejecución de la obra "Implementación Luminarias Plaza Berlín" ID = 2743-73-LE21, tomada por el contratista COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MOCAT LTDA. a favor de la Municipalidad de Angol.

M. El Inspector Técnico de la Obra designado por el Director del Departamento de Obras Municipales para la supervisión y ejecución de la Propuesta Pública "Implementación Luminarias Plaza Berlín" ID 2743-73-LE21.

N. El Contrato de ejecución de Obras de "Implementación Luminarias Plaza Berlín" ID 2743-73-LE21, de fecha 02 de diciembre de 2021 celebrado entre la MUNICIPALIDAD DE ANGOL y el contratista COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MOCAT LTDA.

O. La Ley N° 19.886 "Compras Públicas" y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

P. La Resolución N° 7 de 2019, Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención trámite toma de razón.

Q. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de las Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese contrato de fecha 02 de diciembre de 2021 celebrado entre la Municipalidad de Angol y el contratista Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda, RUT 76.949.158-9, para la ejecución de la Obra "Implementación Luminarias Plaza Berlín" ID 2743-73-LE21, en la suma de \$8.995.656.-impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/MHA/BAVZ.

DISTRIBUCIÓN

- Sepcla
- Dpto. Control
- DOM
- Dpto. finanzas
- Transparencia
- Oficina Seguridad Ciudadana
- Of. partes